



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO  
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2026-0022

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, y el Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones, con la finalidad de dar inicio al proceso de compra por debajo del umbral mínimo para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035.

**RESULTA:** Que en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, correspondiente a la *Adquisición de insumos de limpieza, cocina y baño para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO*, específicamente en el lote de limpieza, el ítem relativo a las fundas plásticas color azul fue declarado desierto, debido a que el precio ofertado superaba el valor de mercado, razón por la cual se procedió a publicar nuevamente dicho requerimiento, en observancia a los principios de economía, razonabilidad y eficiencia establecidos en la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas.

**RESULTA:** Que, en fecha uno (01) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), la Dirección de Servicios Generales solicitó la Adquisición de insumos de limpieza, cocina y baño para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO.

**RESULTA:** Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha once (11) días del mes de febrero del año 2026, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, dirigido exclusivamente a MIPYMES.

**RESULTA:** Que en fecha once (11) días del mes de febrero del año 2026, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de Treinta y uno mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 RD RD\$31,500.00, para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0022.

**VISTA:** La Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, promulgada en fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026), que regula la adquisición de bienes, servicios y obras por parte del Estado Dominicano.

**VISTO:** Decreto Núm. 52-26, que aprueba el Reglamento de Aplicación General de la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, el cual establece las disposiciones operativas, procedimientos y lineamientos para la ejecución de los procesos de compras y contrataciones del Estado Dominicano, dentro del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP).

**VISTO:** El Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), emitido por el Órgano Rector.



---

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL  
División Administrativa

---

**VISTA:** La resolución PNP-01-2025 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

**VISTA:** La Solicitud de la Dirección de Servicios Generales.

**VISTA:** La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0022.

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0022.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

**RESUELVE**


**PRIMERO: APROBAR,** el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, dirigido exclusivamente a MIPYMES, referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0022.

**SEGUNDO: PUBLICAR,** el proceso por compra por debajo del umbral mínimo para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0022.

**TERCERO: INVITAR,** a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la Adquisición de fundas plásticas color azul, declaradas desiertas en el proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2025-0035, referencia: UTECO-DAF-CD-2026-0022.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

  
**Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.**  
Decano Administrativo

  
**Lic. Lorfranklin Morillo Brito.**  
Director de Compras y Contrataciones